

ORGANIZACIONES DE MUJERES Y FEMINISTAS AUTOCONVOCADAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

INDIGNADAS Y MOVILIZADAS

MÁS DE 750 FEMINICIDIOS DESDE QUE SE PROMULGÓ LA LEY 348:

12 MUJERES MUERTAS EN LOS PRIMEROS 10 DÍAS DEL 2020

El 2020 llegó con cifras alarmantes de hechos de violencia contra mujeres, adolescentes, niñas y niños, cada vez de mayores proporciones y extrema crueldad. En los primeros diez días de enero, la Fiscalía General ha registrado, solo en casos atendidos por el IDIF (Instituto de Investigaciones Forenses): 12 feminicidios, 685 hechos de violencia física, 163 casos de delitos sexuales y 5 infanticidios, lo que muestra un significativo incremento respecto al mismo periodo de 2019. Desde la promulgación de la Ley N° 348 se han registrado en Bolivia 753 feminicidios, lo que coloca a Bolivia entre los países con los más altos índices de violencia contra las mujeres en el continente.

Ante esta realidad altamente dolorosa, injusta y cruel que muestra que la erradicación de la violencia, sobre todo la violencia basada en el género, no presenta avances en el país, desde la articulación diversa y plural de redes, alianzas, organizaciones, instituciones y activistas de mujeres y feministas:

CONVOCAMOS a cada una de las personas que habitan el país a ASUMIR con carácter de urgencia una LUCHA concreta, efectiva y transformadora, contra la violencia hacia las mujeres.

EXHORTAMOS a las organizaciones sociales, sectoriales, políticas, culturales, a los centros educativos, a las familias, a las iglesias, a las instituciones públicas y privadas y a la ciudadanía en general, a involucrarse de forma permanente y cotidiana en la lucha contra la violencia, a cuestionar las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, a contribuir a la construcción de una cultura de los derechos humanos basada en el respeto de la dignidad, a profundizar la igualdad de oportunidades, a combatir la injusticia y la impunidad, a participar activamente, exigir y vigilar el cumplimiento de las normas y políticas públicas para garantizar a las mujeres una VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

CONVOCAMOS a los medios de comunicación y periodistas en todo el país a restablecer el carácter obligatorio - y cumplir responsablemente - de la difusión de mensajes de prevención de la violencia contra las mujeres y de la Ley N° 348 en horarios estelares y a eliminar programas que reproducen estereotipos sexistas, machistas y la desigualdad entre hombres y mujeres.

RESPONSABILIZAMOS al Estado boliviano y a las autoridades de los gobiernos del pasado y del presente, y de todos los niveles e instancias nacionales, departamentales, municipales y comunitarias de ser cómplices del sistema PATRIARCAL y de la VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, porque no existe COMPROMISO, NI VOLUNTAD POLÍTICA, para ASUMIR y DESARROLLAR su rol protagónico como agentes para propiciar cambios reales y concretos, a través de la implementación de políticas públicas de CORTO Y LARGO PLAZO en los ámbitos educativos y de prevención, de atención, protección y sanción de la violencia EFECTIVAS, SOSTENIBLES, con RECURSOS Y PRESUPUESTOS

SUFICIENTES, bajo los enfoques de igualdad y equidad de género, derechos humanos y acceso a la justicia.

ALERTAMOS al Estado que la declaración de “*Año de la Lucha Contra el Femicidio y el Infanticidio*” y la propuesta de “Alerta Nacional” no tendrán ningún efecto significativo si es que las autoridades no se comprometen seriamente con el fortalecimiento de la institucionalidad en materia de igualdad de género que garantice las condiciones efectivas para una lucha de la magnitud que requiere el femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres, y de elaborar políticas públicas de alto contenido técnico, con sistemas administrativos eficientes, ágiles, con personal calificado y presupuestos suficientes. **EXIGIMOS** que el Estado, de una vez por todas, asuma su responsabilidad de construir una institucionalidad seria y eficiente para el cumplimiento de los derechos de las mujeres bolivianas.

En los últimos años se han declarado diversas alertas departamentales y municipales en varias regiones del país sin los resultados esperados. ¿Qué de nuevo ofrece la actual propuesta del Gobierno? Las declaratorias son meramente simbólicas, si no hay una institucionalidad sólida y presupuestos suficientes, si no se plantean cambios estructurales sobre la institucionalidad de género, justicia y cambios culturales efectivos, todo será más de lo mismo.

Por lo tanto, **DEMANDAMOS** una **ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE FEMINICIDIOS Y TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**, que incluya iniciativas efectivas, la asignación presupuestaria suficiente, el establecimiento de mecanismos necesarios que aseguren la ejecución presupuestaria y la evaluación de las acciones, y cuyo diseño sea realizado desde instancias intersectoriales que tomen en cuenta la experiencia y experticia de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil, academia y otras.

EXIGIMOS que el Estado garantice el cumplimiento de la normativa existente en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, y que realice los esfuerzos necesarios para generar los ajustes normativos pertinentes para Luchar contra el flagelo de la violencia hacia las mujeres, trabajando en la **PROMOCIÓN DE CAMBIOS MACROESTRUCTURALES** que prevengan y eviten la **VIOLENCIA**.

DEMANDAMOS a las instituciones que son parte del sistema de justicia poner fin a la impunidad y garantizar el acceso a la justicia, a través de: ampliar la cobertura y la calidad de sus servicios; institucionalizar, brindar estabilidad y especializar al personal que trabaja en la atención de los casos de violencia para garantizar actuaciones no revictimizantes y con la debida diligencia; mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnologías necesarias para una investigación técnico científica pronta y exhaustiva de todos los hechos de violencia de oficio hacia su esclarecimiento, que permita implementar medidas de protección, imponer sanciones a los agresores y lograr la reparación integral para las víctimas.

PROPONEMOS que el GABINETE DE LA MUJER y EL SERVICIO PLURINACIONAL DE LA MUJER Y DE LA DESPATRIARCALIZACIÓN, generen la **ESTRATEGIA NACIONAL** que efectivice las políticas públicas y

las normativas vigentes, priorizando instancias y acciones inmediatas, así como la participación activa de las instancias estatales pertinentes y de la ciudadanía.

Finalmente, también **EXHORTAMOS** a las organizaciones políticas y a los/as candidatos/as, de cara a las Elecciones Nacionales a realizarse en el mes de mayo, a que ASUMAN CON SERIEDAD Y CONOCIMIENTO DESPREJUDIADO, estrategias para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, coherentes con la realidad, sostenibles y financiadas, como punto fundamental en sus propuestas de Gobierno, en el marco de RESPETO AL ESTADO LAICO.

¡ESTAMOS INDIGNADAS, ESTAMOS MOVILIZADAS!

¡BASTA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!

Bolivia, 14 de enero de 2020

ORGANIZACIONES, REDES E INSTITUCIONES:

- Alianza Libres Sin Violencia
- Alianza por la Solidaridad / Bolivia
- Articulación de Mujeres y Feministas Pluridiversas de La Paz y El Alto
- ACOBOL
- Asociación Aguayo
- Asociación de Mujeres de la Provincia O'Connor (AMPRO) - Entre Ríos, Tarija
- Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia – AOPEB
- Asociación de Mujeres Constructoras - ASOMUC
- CADIC
- Capacitación y Derechos Ciudadanos (CDC) - Sucre
- Casa de la Mujer - Santa Cruz
- Católicas por el Derecho a Decidir / Bolivia
- CEMSE - Sucre
- Central Única de Mujeres Campesinas - Tarija
- Centro de Capacitación e Investigación de la Mujer Campesina de Tarija (CCIMCAT) – Tarija
- Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIM) – Tarija
- Centro de Capacitación y Formación Política para Mujeres, CCIMCA - Oruro
- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA AMAZÓNICO – Pando
- Centro Femenino Victoria – La Paz
- Centro Juana Azurduy – Chuquisaca
- Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza
- CEPROSI
- Colectiva Feminista Universitaria - Santa Cruz
- Colectivo Cabildeo
- Colectiva Revueltas - La Paz
- Colectivo de DDHH Empodérate – Potosí
- Colectivo de Mujeres del Chaco
- Colectivo TLGB - Tarija
- Comdel El Trigal - Vallegrande, Santa Cruz
- Comité Impulsor de la Agenda Política y Legislativa desde las Mujeres
- Comité Impulsor de Lucha contra la Violencia - Chuquisaca
- Comité Nacional de Mujeres para la Democracia – Potosí
- Comité Nacional de Mujeres para la Democracia – Cochabamba
- Comité Nacional de Trabajadoras por Cuenta Propia
- Comunidad de Derechos Humanos
- Comunidad Internacional de Mujeres viviendo con VIH Bolivia - ICW Bolivia
- Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas y Originarias de Bolivia, CIOEC
- Coordinadora de la Mujer – Bolivia
- Coordinadora de la Mujer – Beni
- Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia - CNAMIB
- Confederación Sindical de Mujeres de Comunidades Interculturales de Bolivia – CSMCIB
- Consorcio Boliviano Cuerpo y Ciudadanía - Cochabamba
- Consorcio Boliviano de Juventudes - Sucre
- CLADEM / Bolivia
- Derechos Ciudadanos - Potosí

- Escuela Radiofónica de Bolivia, ERBOL
- Federación de Trabajadoras Del Hogar, Bolivia
- FENCOMIN
- Feminismo Comunitario Antipatriarcal
- Fondo de Mujeres Bolivia Apthapi Jopueti
- Fundación Construir
- Fundación Levántate Mujer – Sucre
- Fundación Sinp'arispá - Sucre
- Imterteam - Cochabamba
- Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia de Estado (ITEI)
- Instituto de Formación Femenina Integral (IFFI) - Cochabamba
- Instituto Politécnico Tomás Katari (IPTK) - Chuquisaca
- Mesas Nacional y Departamentales de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos
- Movimiento de Mujeres Acción y Reacción - Beni
- Mujeres de Plata – Potosí
- Mujeres en Acción - Tarija
- MUSOL – Potosí
- Observatorio para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres – La Paz
- ONG Conexión
- ONG Realidades - Sucre
- Oficina Jurídica para La Mujer - Cochabamba
- Organización "Mujeres por la Amazonia" – Pando
- Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyo (OMAK) - La Paz
- Organización “Si no nos apoyamos nos caemos” Facultad de Derecho – UATF – Potosí
- Organización "Vivir Juntos" – Pando
- Plataforma de la Mujer - Oruro
- Plataforma de Lucha Contra la Violencia - Santa Cruz
- Plataforma Departamental por la Justicia Fiscal – Cochabamba
- Plataforma de Mujeres por la Equidad y Ciudadanía - Cochabamba
- Psicólogas sin Fronteras - Beni
- Red de Lucha Contra la violencia hacia la mujer – Sucre
- Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales - Santa Cruz
- Red contra la Violencia a las Mujeres - Cochabamba.
- Red Habitat
- Red Mundial de Jóvenes Políticos – Potosí
- Red Nacional de Líderes y Líderas Juveniles “Tú Decides”
- Red Nacional de Mujer y Minería
- Red de Participación Juvenil – Sucre
- Salvaginas
- Sindicato de las Trabajadoras Asalariadas del Hogar – Chuquisaca
- Sindicato de Trabajadoras Asalariadas del Hogar - Cochabamba
- Sociedad Científica de Estudiantes de Derecho, USFXCH – Sucre
- Vellas Libres
- Warmi Fílmica
- Warmis en Resistencia - Espacio de Mujeres
- Yo Soy Mi Primer Amor - Sucre

PERSONAS ACTIVISTAS:

- Silvia Salinas Cuellar
- Noelia Gómez Téllez
- Esperanza Téllez Laguna
- Coco Vidaurre Reyes
- Osman Callapino Guarachi
- Emma María Rada Villarroel
- Yadira Peláez Imanereico
- Abigail Duval
- Georgelina Gomez
- Eulogia Tapia
- Gretzel Brozovich
- Diana Urioste
- Monica P. Davila E.
- Silvia Fernández Cervantes
- Raquel Romero Z.
- Betty Pinto
- Patricia Brañez
- Alessandra Saavedra Tamayo
- Cecilia Saavedra Tamayo
- Nevy Chacón Conde